

**POLIFONÍAS DE LO POLÍTICO Y SOBERANÍA AUDIOVISUAL: Resistencia y
contingencia comunitaria a las representaciones hegemónicas de medios masivos de
comunicación, barrio Las Delicias, Villavicencio**

Nathalie Andrea González Suárez

Proyecto de trabajo de grado para optar por el título de

Comunicadora Social y Periodista

Eliana Cristina Ramírez Medina

Asesora

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Llanos

Villavicencio, Colombia

2017

*...los otros que no son si yo no existo,
los otros que me dan plena existencia,
no soy, no hay yo, siempre somos nosotros,
la vida es otra, siempre allá, más lejos,
fuera de ti, de mí, siempre horizonte (...)*

Octavio Paz, Piedra de Sol

Tabla De Contenido

1. Introducción	5
2. Resumen Ejecutivo	8
3. Planteamiento del Problema	10
4. Pregunta	15
5. Justificación	15
6. Objetivo General	20
7. Objetivos Específicos	21
8. Antecedentes	21
9. Marco Teórico	27
10. Camino de la Investigación	38
11. Enfoque y Metodología de Investigación	38
12. Escuelas de Comunicación	40
13. Lineas de Investigación Sistema Uniminuto	40
14. Lineas de Investigación Facultad de Ciencias de la Comunicación	41
15. Resultados de la Investigación	41
16. Objetivo 1	41
17. Objetivo 2	51
18. Objetivo 3	59
19. Conclusiones	61
20. Referencias Bibliográficas	63
21. Tabla de Figuras	68

22. Figura 1	68
23. Figura 2	69

Introducción

La cultura de masas desde la segunda mitad del siglo XX, da origen al acceso y consumo de medios de comunicación audiovisuales (radio, cine, televisión, diarios y revistas) propiciando con ello un amplio protagonismo a la “opinión pública”. A finales del siglo, esa realidad es más acentuada por el acceso a internet y la inmediatez de las redes sociales virtuales. Hoy en el año 2017, lo que se habla, lo que se dice, lo que se oye y lo que se calla; los signos per sé (sonidos, pinturas, fotografías, imágenes, objetos a los cuales se establecen conceptos desde códigos lingüísticos y muchas otras formas comunicativas) corresponden a un orden dado, producto de tensiones de poder, en un escenario discursivo carente de neutralidad y con intereses abiertos, donde se configura un sentido específico con motivaciones estratégicas a partir de códigos culturales que ejercen violencias simbólicas.

“La violencia no se ejerce únicamente a través de una dimensión física; los medios de comunicación masivos, el periodismo, así como la producción lingüística, son ejercicios de poder que reproducen y ponen en práctica formas de violencia simbólica específicas inmersas en campos de poder concretos” (Bourdieu,1997:47), que mediante la “repetición de prácticas discursivas múltiples toman forma de manera estratégica para producir según el momento y el contexto un orden de las cosas” (Foucault,1973:19).

Según Ignacio Ramonet (1998) en la reseña realizada por Álvarez A, se ha pasado de un tiempo en el que la comunicación se perfilaba como un camino a la liberación, a un tiempo en el que la comunicación es una obligación que sobrepasa sus cualidades e inunda todos los aspectos de la vida social, haciendo de la superabundancia de información una “tiranía totalitaria de la

comunicación total” (p. 35). Hoy, los medios de comunicación son globales y la brecha informacional se reduce, por tanto, el volumen y la producción de información supera las expectativas de quienes aún creen en los beneficios que tiene la circulación de información, en la mejora de la democracia y la opinión argumentada de los ciudadanos.

Esta “tiranía totalitaria de la comunicación total” abarca y define. De ella es difícil escapar. Está al alcance de la mano. Por los medios masivos y por las diferentes tecnologías de la información y la comunicación, se conocen contenidos de poca trascendencia para la vida. Es mayor el tiempo que se invierte en palabras de Umberto Eco, en desechar lo que no se va a leer, que el tiempo efectivo que se invierte por lo que se tiene interés en leer. En su libro “Numero Cero” Eco, en palabras de María José Castaño, (2015) afirma:

.... no somos capaces de dimensionar la capacidad de los medios de comunicación para cautivarnos, entretenernos y persuadirnos. No se trata únicamente de los intereses de los grupos económicos detrás de ellos, se trata de cómo un titular, una sola palabra o si acaso un entrecomillado, es capaz de evocar juicios de valor en el lector, de sembrar sospechas con intenciones ocultas, o de mandar mensajes encriptados para mantener o cambiar el statu quo.

Pero la aparente democratización por el fácil acceso a las tecnologías de información y comunicación, y a los contenidos que se viralizan, aún no han transformado la desigualdad económica de la sociedad actual. La explican.

Usar estas herramientas, llenarlas de contenido, hacerlas propias, es urgente para evitar sucumbir en el amplio océano de informaciones en el que un like, o un retweet pueden significar existir para los otros, otros que se desconocen.

El barrio Las Delicias de la ciudad de Villavicencio es un mundo universal, cuenta la vida que es común a los humanos en cualquier rincón de la Tierra, en el que la condición humana y las relaciones de poder, bien pueden ser una radiografía de la Colombia de hoy.

Pero ¿Cuál es el relato (oral, escrito, visual, de contexto) que tienen los pobladores de sí mismos? ¿Cuál es el génesis de los primeros años, de la década de 1980 en el que pobladores urgidos de cobijo dispusieron un territorio en una vega del río Guatiquía, dando origen a un relato que hoy debemos interpretar, decodificar, explicar, sistematizar y analizar críticamente?

¿Está escrito? ¿Se está escribiendo? ¿Alguién lo escribe? O serán otros los encargados de relatarlo de acuerdo con sus prejuicios, intereses de poder, ideologías, o sus propias subjetividades.

¿Cómo impactan en las auto-representaciones y representaciones estos relatos? ¿Cuál es la noción de presente de sus pobladores? y sobre esta mirada, ¿Cómo la comunicación expresa, reconoce, denuncia, hace política, y combate la conciencia en las comunidades consumidoras de los relatos construidos por fuera del mismo hecho?

Las niñas, los niños y los jóvenes de Las Delicias, están decodificando este imaginario mediante el cine comunitario y participativo, y con la producción de cortometrajes, hacen su propio texto. ¿Cómo sucede? ¿De qué se nutren, de dónde sacan las imágenes y cuál es el relato literario y la postura política que las enriquece? ¿Quién o quiénes definen el carácter revolucionario que tiene la obra?

Son estas las preguntas que se proponen analizar y responder, desde la epistemología de la Comunicación. Para ello, se ha dispuesto de una dedicación académica regular, bajo la orientación idónea de asesores y maestros, y de la construcción hecha a partir del año 2014 en el contacto con los pobladores y visitas al territorio, el cual se aprende a sentir como propio.

Con este acto político abierto que toma posición en el territorio e incita a generar redes de trabajo comunitario, que encuentren y pongan en diálogo lo político, las representaciones sociales, el discurso y la territorialidad en un campo de luchas hegemónicas de poder, se aporta al estado del arte de la Comunicación, a la Facultad de Comunicación Social y Periodismo, y a la Universidad, con un documento que merezca ser destacado para el encuentro y diálogo entre “voluntades colectivas revolucionarias”, que contribuyan a la construcción de medios y formas de lucha para la liberación popular; y de futura consulta en investigaciones similares. Se consigna la experiencia de un proceso de liberación más allá de estas páginas, el relato breve, inconcluso y abierto de una comunidad digna y humilde, que reclama bienes y servicios que mejoren su condición de vida, aunque, primordialmente una observación crítica y directa hacia el territorio, hacia la auto-representación desde el lenguaje y narrativas propias asumidas por el sujeto habitante del sector, sin intermediarios, que difiere de la concepción de sujeto y territorio que se tiene en los medios masivo hegemónicos de información.

Finalmente, agradezco a mis padres el amor y consideración brindado mientras consolidaba este documento y, a mi asesor de la presente monografía por su apoyo y acertada orientación.

Resumen Ejecutivo

Los habitantes y el territorio en el que está localizado el barrio Las Delicias de la ciudad de Villavicencio es, en el imaginario ciudadano, peligroso y de personas violentas, en buena parte por la representación que de él han hecho los medios masivos de información hegemónicos. Este barrio está localizado a la orilla del río Guatiquía en la comuna 3. Sus habitantes padecen de una

representación simbólica incorrecta, que parte del discurso hegemónico de poder político y moral. La presente investigación caracteriza dos de las representaciones hegemónicas más empleadas (olla: territorio y rata: habitante del territorio) y explica la inconveniencia para la ciudad y sus imaginarios políticos de ciudadanía integrada, el refuerzo de la exclusión social que sobre los habitantes de Las Delicias ocurre, además de los medios desde los sectores institucionales como ejercicio de violencia institucional.

Esta investigación reconoce la realidad de la situación del barrio Las Delicias, teniendo como referente su conformación, y situación actual de Ciudad en las voces y polifonías propias del territorio. Propone el rompimiento de paradigmas que giran en torno a la sociedad que allí habita mediante el cine comunitario y participativo agenciado por niñas, niños y jóvenes del barrio, como una herramienta de contingencia hegemónica que permite emerger historias otras.

En su esencia da cuenta de las formas de resistencia política que asumen las historias otras de auto-representación individuales y colectivas.

El estudio a las representaciones hegemónicas más difundidas y aceptadas sobre el barrio producidas por los medios de información masivo locales, conlleva a la identificación de éstas para la construcción de otra representación y otra hegemonía desde el relato propio, por tanto, determina la concepción de otro sujeto.

Analizar con enfoque crítico las relaciones de sentido que asumen las niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias, respecto de las representaciones hegemónicas, permite relatar y sistematizar el proceso político de resistencia, y las propias auto-representaciones que construyen y emergen en los talleres de cine comunitario y participativo, y la producción del cortometraje.

Planteamiento del Problema

La ciudad de Villavicencio, capital del departamento del Meta, es una ciudad de desarrollo intermedio, localizada al oriente de Colombia, se constituye como centralidad geográfica, administrativa y económica de la región de la Orinoquía y la altillanura. La importancia estratégica de la Ciudad, la economía extractiva y el despegue reciente de la agroindustria, ha proyectado a Villavicencio como un centro importante de prestación de servicios y alta dinámica comercial.

Al mismo tiempo, la ciudad de Villavicencio y toda la región suroriental de Colombia es producto del abandono histórico del centro de poder político del estado-nación, que aún hoy no se logra concretar y que la mantiene marginada de los beneficios del conjunto del País. Las consecuencias de este proceso se manifiestan en las dificultades de los llaneros por materializar sus derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia, y que tuvieron un amplio desarrollo desde comienzos de la década de los años 90 del pasado siglo. El poco reconocimiento de identidad cultural y económica en el proyecto de nación, la precaria soberanía del estado en los territorios, así como la incompleta disponibilidad de vías de acceso y comunicación entre las regiones orientales y el centro del País, sirvieron como agravante a las potencialidades de desarrollo de un territorio rico en recursos naturales y oportunidades agroindustriales.

La cercanía geográfica con Bogotá de escasos 100 kilómetros, es fundamental para el intercambio de bienes y servicios con los puertos más importantes de exportación del País, como lo son Buenaventura en el Pacífico o Barranquilla en el Caribe. Villavicencio como ciudad transitoria y de frontera (de territorios con baja densidad demográfica y baldíos de la nación), tiene, según el censo del Dane en 2006, una población de 384.181 habitantes, de los cuales un

23% son migrantes, de reciente asentamiento urbano y de rápido crecimiento. Lo anterior, responde a los factores de interés, potencialidad, oportunidades económicas de región y desplazamiento forzado de sectores poblacionales del conflicto armado. Una síntesis clara de este presente contradictorio la ofrece la periodista Salamanca, J (2009):

Hoy, la capital del Meta se exhibe con todas las condiciones propias de una ciudad moderna. Al mismo tiempo, enfrenta graves desafíos especialmente en los campos del conflicto armado (con el lastre del narcotráfico), de la inequidad y de la corrupción. Como en ninguna otra ciudad colombiana, en Villavicencio se expresan con crudeza las contradicciones de Colombia. Por algo está situada justo en el corazón del territorio nacional, y se puede asimilar a una bisagra colocada entre dos países (p.26).

Esta combinación de variables explica en buena parte que Villavicencio sea también una Ciudad de economías informales e ilegales, como el tráfico de armas, el narcotráfico y la conformación de bandas delincuenciales. Dinámicas de territorialidad propias del municipio de Villavicencio, con débil presencia institucional, donde la mayoría de los barrios se han construido carentes de servicios públicos básicos, vivienda digna, infraestructura urbana e inversión social, han favorecido el accionar de estructuras criminales que encuentran refugio y camuflaje en tanto se ofrecen como salidas económicas de “asenso social”.

El municipio de Villavicencio se organiza administrativamente en 8 comunas, (Ver figura 1) con 235 barrios (32 legalizados), 101 asentamientos, 2 zonas de invasión, 7 corregimientos y 61 veredas en total (Alcaldía de Villavicencio, 2016). El barrio Las Delicias, lugar geográfico de la presente investigación, mundo univesal de inspiración, forma parte de la comuna número 3 ubicada en la entrada de la Ciudad en la margen sur del río Guatiquía, es uno de los territorios que la administración municipal de la Ciudad priorizó, en el acuerdo 293 del 10 de junio de

2016 del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “UNIDOS PODEMOS”, de urgente inversión social. Un territorio objeto de intervención.

Este desarrollo urbanístico surge a mediados de los años ochenta del siglo XX, como producto de procesos de toma de tierras en uno de los márgenes del río Guatiquía. Este sector no ha sido regularizado de acuerdo con las normas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), y se configuró como un límite geográfico, en el borde del río, y un límite social, el de la marginalidad. En los treinta años de establecido el barrio Las Delicias, es uno de los sectores geográficos donde la criminalidad, la otra cara de la Ciudad-progreso, ejerce control y poder sobre el espacio físico y tejidos sociales populares para imponer “orden” mediante la violencia.

En el contexto de este devenir histórico de la Ciudad de Villavicencio, el ejercicio de la actividad periodística, profesional o no, maneja el poder en el lenguaje por medio de una actividad informativa productora de sentidos y prácticas discursivas que dan orden a las representaciones que los habitantes –“consumidores” de esta- tienen sobre la Ciudad y sus territorios barriales. Ahora, ese discurso que construyen los medios masivo locales sobre el barrio Las Delicias y alrededores, ejerce un poder en tanto dice y en tanto calla, pues las prácticas discursivas que estructuran los medios en la Ciudad ofrecen un relato único sobre el barrio que gira entorno a la violencia, silenciando la multiplicidad de historias individuales y colectivas que lo construyen como comunidad y la heterogeneidad de relatos propios.

La comunicación en sus contenidos de lenguaje, palabra, imagen, sonido, es un dispositivo de poder, y quien la controla y nutre la producción de un discurso a partir de esta, ejerce dominación. Las representaciones de sentido hechas por los medios masivos locales de información, y que la ciudadanía legítima con su consumo y aceptación, refuerzan el poder

ejercido que señala a los habitantes como violentos, y al barrio Las Delicias como generador de inseguridad y amenaza para el resto de la Ciudad.

Los medios de comunicación en general, y los noticieros en particular, difunden y hacen pública información sobre el barrio Las Delicias en la ciudad de Villavicencio. Dicha información ha sido emitida de manera impuesta, produciendo un fuerte impacto en las personas que habitan el barrio, en su cotidianidad, así como en la perspectiva que de ellos se tiene en el resto del territorio. Como en el poema Piedra de Sol de Octavio Paz, (1957):

(...) ¿Todos somos la vida? pan de sol para los otros,
 ¿los otros todos que nosotros somos?,
 soy otro cuando soy, los actos míos
 son más míos si son también de todos,
 para que pueda ser he de ser otro,
 salir de mí, buscarme entre los otros,
 los otros que no son si yo no existo,
 los otros que me dan plena existencia,
 no soy, no hay yo, siempre somos nosotros,
 la vida es otra, siempre allá, más lejos,
 fuera de ti, de mí, siempre horizonte,
 vida que nos desvive y enajena,
 que nos inventa un rostro y lo desgasta,
 hambre de ser, oh muerte, pan de todos (...)

Esta excluyente realidad, inconveniente para el buscado progreso de los habitantes de Villavicencio, anima la búsqueda de caminos de investigación, en el que la lectura crítica de las

representaciones más difundidas sobre el barrio Las Delicias, hace que niñas, niños y jóvenes habitantes del barrio manifiesten su inconformismo, y voz de protesta en contra de los contenidos de los noticieros radiales y televisivos que de ellos hablan señalándolos como "violentos". Estas polifonías de protesta se recrean artísticamente, con poder simbólico en imagen, mediante el cine comunitario y vasta participación, con cortometrajes, en un espacio que cambia la perspectiva de la comunicación, de la mirada unívoca de la información que se recibe, a la mirada colectiva de la comunicación como derecho que se ejerce.

El reconocimiento incluyente en el que participan las niñas, niños, jóvenes y habitantes del barrio, y las tensiones de poder inherentes en el plano de las representaciones sobre el sector, permite un espacio de contingencia, de resistencia, frente al pensamiento unívoco y negativo que se ha construido a partir de los medios masivo locales, acerca de su compleja situación social como comunidad y de ellos como personas. Por lo tanto, asumir el desafío de la producción de sentido participativa propia para la concepción de otro sujeto, afirma el ejercicio pleno del derecho a la comunicación, a enunciarse desde el territorio, y contraponerse al relato predominante de los medios y al imaginario social sobre el barrio.

El presente proyecto de investigación *Polifonías de lo Político y Soberanía Audiovisual: Resistencia y contingencia comunitaria a las representaciones hegemónicas de medios masivos de comunicación, barrio Las Delicias , Villavicencio*, busca reconocer las formas de resistencia de las niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias frente a las representaciones hegemónicas impuestas por el modelo informacional dominante, teniendo como referente su conformación y situación actual de contexto, a partir de las cuales se acerca a la producción de cine comunitario y participativo, para conflictuar el pensamiento hegemónico que imponen grupos de poder por los medios masivos locales de información, sobre ellos y su barrio.

Pregunta

¿De qué formas el cine comunitario y participativo agenciado por niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias, es una herramienta de resistencia y contingencia que permite emerger historias otras frente a las representaciones hegemónicas impuestas por el modelo informacional dominante sobre el barrio y sus habitantes?

Justificación

En la globalidad del mundo actual donde, se quiera o no, se continúa con interés sobre el debate presidencial norteamericano; la situación interna del pueblo de Venezuela o los triunfos deportivos de nuestros compatriotas sobre una bicicleta, se han dado para ocultar la realidad de los pueblos, y con ello, la negación de su existencia. Es necesario procurar relatos locales que se acerquen al descubrimiento de realidades más próximas, donde se convoque la solidaridad como motor de cambio libre, autónomo, equitativo, de abajo y a la izquierda en el rostro de otro yo, y por ese caminar, a un propio yo. Se es de alguna manera el otro, si el otro deja de existir el yo carece de significado.

La ciudad de Villavicencio es un todo de polifonías divergentes. En los relatos hegemónicos es magnificada, ocultada o contada de manera conveniente de acuerdo con el interés y el poder específico que controle el medio. En este contexto, el barrio Las Delicias en el discurso de los medios masivo locales de información, es una ciudad otra, donde se ubica la violencia de Villavicencio, prioriza con objetivos instrumentales de la labor noticiosa una significación del sector como territorio productor de violencia y criminalidad, donde desde un

modelo informacional se impone un relato único sobre el barrio y sus habitantes, que domina y compromete la conciencia de su espectador a una construcción de significados y una manera de relacionarse con el territorio.

Al desmontar la construcción de dominación impuesta por los medios masivos locales de información, a partir de la auto-representación en el cine comunitario y participativo dentro del ejercicio de producción de un cortometraje, se asume una política desde abajo, desde el lenguaje propio, desde el poder de los sujetos sometidos, y se hacen visibles las historias otras del barrio Las Delicias en las voces y polifonías de las niñas, niños y jóvenes que combaten en contra del opresor por la revolución popular, comenzando con este accionar que parte del reconocimiento del otro, combatiendo el imaginario construido alrededor del miedo hacia ellos y su territorio como un acto político en el horizonte de una democracia radical.

Con el presente proyecto se fortalece la iniciativa de los líderes comunales y ciudadanos del barrio Las Delicias, que durante una década y en conjunto con algunas Organizaciones no Gubernamentales, han trabajado por restablecer tejidos sociales comunitarios haciendo frente a la violencia -reconociendo lo nocivo de la labor informativa desde los medios masivos de la Ciudad- que mediante el uso eficaz del lenguaje, como ejercicio de poder, han efectuado una reelaboración de las noticias que se registran en los medios masivo locales de información.

La construcción social de la realidad, y lo normal, la relación entre economía formal e informal, entendido en la categoría moderna, se define como una distribución estadística: la distribución normal o de Gauss. Con ese enfoque de normalidad construido socialmente, al habitante del barrio Las Delicias se antepone una normalidad en la que el 80% de sus habitantes intenta sobrevivir en la economía informal, que puede ser representada en el relato hegemónico

como ilegal, de acuerdo con la caracterización de Astrid León, (2011) (ver figura 2). Así que, hay una normalidad interna de la población de Las Delicias que se auto-representa como personas de trabajo honesto y solidario, y como “gente alegre no como “ratas”¹, que es como despreciativamente se expresan sectores de la sociedad de las personas que habitan el barrio, y que son percibidas como amenaza por el resto de ella. Otro relato.

El control impuesto por los medios masivo locales de información desconoce convenientemente esta normalidad interna. Es fundamental compartir esta experiencia, darla a conocer, hacerla masiva, en un comienzo en el escenario popular de la comunidad barrial y luego, en la Ciudad, con el fin de complejizar la mirada de los sujetos que de manera directa o indirecta construyen al barrio y habitante de Las Delicias, no sólo desde la sociedad misma, sino desde los medios masivo locales de información y su construcción de guerra.

Esto implica una relación de poder y dominación que actúa desde el imperio del medio, pero cuando asalta la dignidad del sometido, este asume (dignifica y por tanto, humaniza) el poder que tiene y crea resistencia a ese control impuesto.

Con ello, la exclusión real e imaginada cambia, y las comunidades y las ciudadanías se auto-representan de manera clara.

Los habitantes del territorio están atados a unas cadenas de poder, y esas relaciones de poder crean formas de resistencia que generan nuevos modos de libertad. Desde el barrio, el cine, el respeto y la amistad se construye poder contra-hegemónico y se ejerce el derecho a la

¹ Las ratas son vistas por salud pública como un roedor peligroso, sucio y fuente de enfermedades, parasitario y ladrón de comida. En algunas culturas tiene la connotación de seres de alcantarilla despreciados y sobrantes de la comunidad y son una amenaza que puede ser erradicada.

comunicación a través del audiovisual. “El cine, como ideología, viene a confirmar, negar o corregir los niveles de conciencia existentes en los espectadores (el pueblo), y por lo tanto alcanza incidencias traducibles siempre en términos políticos”. (Solanas, F, 1979:125).

Es así, como se hace necesario un estudio y análisis crítico, serio y alternativo que dé cuenta de cómo el cine comunitario y participativo agenciado por niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias, es una herramienta de contingencia hegemónica que permite emerger historias otras de auto-representación individuales y colectivas en el espacio comunitario barrial, desde una perspectiva de comunicación como derecho humano en favor de un tejido de saberes y acciones colectivas, sistematizadas de manera participante dentro de un campo de estudio. Una obra abierta para el encuentro entre el diálogo con las experiencias para la liberación.

Estos medios han dejado marcas de guerra en sus cuerpos y su territorio, los han tomado desde la noticia como campo de batalla donde deben intervenir los organismos públicos de la Ciudad, y a los que la ciudadanía a partir el doble proceso excluyente debe apoyar en su accionar, validado muchas veces por el dolor y la “muerte necesaria”, ya que es como se ha ubicado la solución a la “violencia hecha Delicias”.

Las Delicias, marcada por las limitaciones de la sociedad, es hecha miedo. El miedo, se construye desde calificativos violentos -a sus cuerpos y su territorio-, que nada tienen que ver con el significante y sentido propio de ellos. La producción de sentido dentro de un lenguaje implica un proceso activo de interpretación. Allí, en la interpretación y alteridad, es donde combaten las niñas, niños y jóvenes habitantes del sector contra el miedo impuesto que crea una representación del habitante del sector, como un ser deshumanizado, objeto de control, al que se debe intervenir, oprimir, temer, rechazar y eliminar, porque es donde se ubica la guerra en la

Ciudad; por ello, a partir del escenario de violencia que se les ha impuesto, se abre un espacio de oposición al discurso de poder que se construye desde las noticias que sobre su barrio fabrican los medios masivos locales de información.

Aquí, se da vuelta al miedo, a la indefinición que produce su imaginario en el territorio y se establece un contrario: Soberanía. Esta soberanía está en la voz, en el gesto, en la mirada altiva y clara, en el relato, en la narrativa, en las polifonías de lo político, en la construcción propia de sentido de estos pobladores y en la posibilidad de verse descritos a través de la lente de una cámara, en un corto, en una red social, en una pantalla de televisor; para así ser reconocidos en la mirada del otro, no como sujetos definidos, sino bajo imprecisiones, búsquedas, desencuentros e invenciones, en eso consiste este proceso.

Sobre la construcción social de sentido dominante es posible reivindicar el derecho a la comunicación y desde la democracia, transformar una construcción cultural que reconozca la representación de un <otro> digno, que revele (en términos cinematográficos) una comunidad digna.

Los sujetos agentes, en un ejercicio político quieren representarse desde el cine en un lenguaje propio.

La lucha se da en el escenario de violencia que impone el modelo informacional dominante, desde la reinención de lenguajes y narrativas propias que desmonten el control impuesto por imperio del medio.

Es necesario desmontar la construcción impuesta por los medios masivos de información, y combatir la relación de poder que se impone sobre la construcción social de sentido. El grito, es de polifonías desde lo político. El alegato, es a los medios y a su construcción de guerra.

Objetivos

Objetivo General

Dar cuenta de cómo el cine comunitario y participativo agenciado por niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias, es una herramienta de contingencia hegemónica que permite emerger historias otras de auto-representación individuales y colectivas en el espacio comunitario barrial.

Objetivos Específicos

1. Analizar con enfoque crítico las relaciones de sentido que asumen las niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias, respecto de las representaciones hegemónicas que los medios masivos locales de comunicación difunden sobre ellos.

2. Sistematizar, con un grupo de cinco niñas, niños y jóvenes habitantes del barrio Las Delicias, las propias auto-representaciones que construyen y emergen en los talleres de cine comunitario y participativo, y la producción del cortometraje.

3. Relatar el proceso político de resistencia mediante el cual las niñas, niños y jóvenes de la comunidad del barrio Las Delicias se auto-representan, desde el ejercicio artístico del cine.

Antecedentes

Los medios de información masivos locales, visibilizan un hecho político y social que no se distancia de una representación habitual e intervenida de significados, construida desde afuera del mismo hecho.

“Arte para los más violentos”. Es uno de los titulares de El Espectador que en su desarrollo deja claro a sus lectores, qué es y cómo tiene que verse el barrio Las Delicias y sus habitantes. Los pone a existir bajo un único relato que a su vez, oculta y niega su verdadera existencia. Su noticia inicia con las siguientes palabras: “Para la mayoría de Villavicencos, Brisas del Guatiquía es de lejos el barrio más peligroso de la ciudad. Los taxistas no hacen servicios al sitio y los camiones distribuidores de cerveza o gaseosa prefieren no ir, porque se han presentado atracos”. (2012).

Otra perspectiva, dada en el titular, bajada, lead y cuerpo de la noticia de Actualidad Llanera, evidencia al sujeto del barrio Las Delicias como un objeto de intervención al que se domina desde el golpe y, al que se debe juzgar y castigar además de oprimir a partir calificativos, es decir, el calificativo de “peligroso” seguido del de adolescente, lleva al lector a pensar en el peligro con mayor fuerza que en el adolescente, sintácticamente por ser este modificador directo del sustantivo. Aquí la noticia: “La policía metropolitana de Villavicencio asesta golpe contundente a la delincuencia”.

“Peligroso adolescente alias ‘El Turrís’ fue aprehendido por las autoridades después de una cinematográfica persecución. Personal de la Seccional de Investigación Criminal e Inteligencia Policial con apoyo del Grupo de Infancia y Adolescencia, la Policía Metropolitana de Villavicencio, en desarrollo de un operativo de intervención al barrio Brisas del Guatiquía logró en las últimas horas la aprehensión de un peligroso adolescente de 17 años por el delito de porte ilegal de armas y hurto calificado y agravado”. (2014).

Dos días posteriores a su captura, El Tiempo publicó lo siguiente: “En Brisas no hay tranquilidad pese a la captura de ‘Turrís’”,

“La comunidad considera que con la captura del adolescente no se van a reducir los problemas de delincuencia... Por eso este problema no se acaba solo con intervención de la Policía, aquí se necesita dar golpes sociales de inversión, faltan oportunidades, aquí hay discriminación social, ni siquiera nos dan trabajo porque somos (del Brisas) del Guatiquía”, afirma una habitante de la ‘olla’”.

Recurrentemente los medios masivos locales de información en Villavicencio, buscan crear adrede titulares, noticias y artículos cargados de un inocultable sensacionalismo que obligan a percibir una realidad determinada, basada en disipar los hechos, ocultarlos, y desde su creación dimensionarlos de manera exagerada. ¿Por qué la estructura sintáctica recalca y subraya de primera mano “lo peligroso” que es el adolescente, prevaleciendo tan escandaloso y determinante adjetivo sobre tan inerte sustantivo? ¿Por qué no ir más acá, a los hechos, a la comunidad y al adolescente, donde un ejercicio de observación participante rechazaría el calificativo que determina, reduce y define al sujeto de 17 años de edad, y con ello, realizar un análisis crítico al discurso y a las causas de estos problemas cuyo único responsable es el Estado?

El año 2016, dos años después, se continúa sosteniendo y reproduciendo el discurso en los medios masivos de información, esta vez desde titulares como: “Policía y Fiscalía de Villavo tienen un problema llamado ‘Turrís’”, “Por peligro, Juez ordenó traslado de ‘Turrís’ a la cárcel de Acacías”, publicados por El Tiempo.

A este primer titular lo acompaña el siguiente cuerpo noticioso:

“En el convulsivo barrio Brisas del Guatiquía.. Regresó Jhorman Fernando Montealegre Gamboa, alias Turrís, un joven de 19 años que a su corta edad carga con un extenso historial criminal y que para las autoridades es uno de los principales agitadores de la convivencia y la seguridad ciudadana...El Juzgado Sexto penal de control de garantías... le impuso a ‘Turrís’ medida de aseguramiento y ordenó que lo internaran en la cárcel de mediana seguridad de Acacías por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio agravado y porte ilegal de armas de fuego. La Policía y la Fiscalía tienen indicios de que entre el primero y el 13 de junio alias Turrís habría matado a tres personas”.

Al segundo titular le sigue el texto:

“... ‘Turrís’, de 19 años, el joven que se convirtió en el principal problema de seguridad ciudadana en la región. Al considerar que ‘Turrís’ es un peligro para la sociedad y debido a las continuas fugas que ha protagonizado en diferentes centros de reclusión en el país, la Fiscalía solicitó al Juzgado que sea trasladado a la cárcel de mediana seguridad de Acacías, lo cual fue acatado por el despacho.”

Estas noticias expresan alta carga emocional que comunica sentidos, a través de la de presunta legitimidad que ponen a existir sobre el habitante del sector, desde allí es posible

entrever que hay intereses que lo sustentan. El joven de 17 años de edad, sigue siendo símbolo y ser humano digno con plurivocidad de significados y derechos.

Ahora bien, la búsqueda del cambio, como lo dice Hernández, D. (1996) en la ambigüedad del símbolo. Sobre la forma de arte simbólica en la estética de Hegel, se debe hacer de una “sustracción, esto es la elevación del espíritu por encima de su figura externa”. P.61. Llevándolo al caso específico, la figura externa es como estos habitantes son representados por medios masivos de información, y como los ve la sociedad que los rodea; y el espíritu esta intrínseco en las autoridades y sus ganas de pretender sacar a jóvenes como Jhorman Montealegre, del lugar de sujeto en condición de “peligroso” impuesto por la misma autoridad. Lo que lleva a cambiar el símbolo que representan. “Pero con ello indica la serie de grietas que se producen en la pretensión de adecuación perfecta, de adecuación por sustracción del espíritu”. P.66.

Este cambio de representación simbólica altera su figura y contenido. La figura de este joven es una “expresión de una crisis de sentido que nos plantea la modernidad, pero también constituye la manifestación de una disidencia cultural o una resistencia” (Correa; 2007: 41) en su contenido. Los jóvenes asumen su vida en el espacio público de la ciudad, un espacio de expresión de significados que no se agotan en sí mismos, donde se lucha por su emancipación desde la ciudad <otra> a la que fueron tirados por la misma sociedad.

Por otro lado, estos son algunos de los titulares de El Tiempo en el año 2013: “Alcaldía advierte riesgo social en comunas de Villavicencio”, “Intervención a tres barrios intocables de Villavicencio”.

Al primero lo acompaña el siguiente lead: “Inseguridad y descomposición social, entre los problemas que aquejan las zonas” y continúa con este cuerpo noticioso:

“La proliferación de bandas delincuenciales en los barrios Brisas del Guatiquía, Santa Fe, Industrial Delicias, que pertenecen a la comuna 3, ha desencadenado hechos criminales en la ciudad, y por ello, es la que más concentra la atención de las autoridades”.

Este fragmento de la noticia primera de El Tiempo, ratifica como en Actualidad Llanera, que tanto el sujeto habitante del sector como el barrio Las Delicias, es objeto de intervención por las autoridades porque es una comuna en la que se ubica la inseguridad y el crimen en Villavicencio.

¿A qué llaman riesgo social? ¿No es aquello que han construido y propiciado para presentarse posteriormente como héroes y salvadores de la situación? Los medios masivos locales de información, se convierten en dóciles pero contundentes instrumentos de engaño, desinformación y dominación. Una constante en la realidad política es el hecho de que los gobernantes electos, olviden sus planes “altruistas” de trabajo, desarrollo, prosperidad y se dediquen a los excesos de despilfarro y abuso de poder, escatimando los bienes nacionales y privando a las gentes más vulnerables, por si fuera poco, tildan a sus víctimas del desastre social, de la inseguridad, el crimen, la delincuencia, la violencia; todo, apoyado por ciertos actores del periodismo que han desconocido y no, que su principal labor es propiciar cambios positivos, profundas transformaciones en la sociedad denunciando siempre los hechos con veracidad y análisis, y tomando posturas críticas, en vez de convertirse en cómplices directos de la tiranía y el despotismo, ocultando la realidad bajo publicaciones en extremo sensacionalismo que buscan

la venta masiva de ejemplares y el consumo de contenidos, ignorando y no, las privaciones y padecimientos de aquellas gentes que injustamente juzgan y señalan.

Todos estos titulares y noticias, sin mostrar la disposición de los periodistas de analizar y contribuir a la comprensión de las raíces de estos sucesos, buscan crear sobre los habitantes y el sector de Las Delicias, una representación en un relato único, negativo y de miedo hacia los consumidores de estos contenidos. Sobreponiendo el juzgarlos (cosa que a ninguno corresponde) y reforzando en la mente de todos los villavicensenses los nocivos paradigmas que han venido construyendo sobre ellos.

La representación del barrio Las Delicias desde diálogos e imágenes es selectiva en la lectura de los medios, reitera ese lugar otro donde se le ha ubicado a esta población tildada de “olla”.

Como a su territorio, a sus habitantes resultó necesario acuñarse alrededor de diez vocablos (ñero, rata, escoria, gamín, drogo, desechable, ladrón, peligroso, chirrete, violento); para poder alejarlos de la especie humana, aunque sólo se logró tildarles, claro, desde los medios masivo locales de información, pero estos seres humanos con o sin calificativos siguen siendo humanos iguales a quienes dominan este imperio informacional.

Surge entonces la necesidad de ubicar y construir un aparato de composición de bienestar y paz, que parte del ideal social común para poder ubicar descomposición, afección y guerra, desde un territorio que se considera Ciudad <otra> desde la Ciudad misma.

A partir de marcos legales inexistentes se acepta la existencia del ser humano, habitante del barrio “Las Delicias” como un ser deshumanizado, al que se oprime y rechaza desde el medio y su espectador, porque es donde se ubica la guerra en la Ciudad.

Uno de esos deberes establecido de manera jurisprudencial, por parte de la Corte Constitucional, bajo el entendido de que no son normas pertenecientes al ordenamiento jurídico colombiano, sino que están establecidas en tratados y convenios internacionales es el siguiente: (i) La prohibición de la propaganda de la guerra y la apología del odio, la violencia y el delito, cualificada y precisada por la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. Lo que en sí, implica, que la profesión del periodismo lleva a la obligación y la prohibición de la apología de la violencia en los medios masivos de información.

Existen paradigmas creados desde los medios locales que tienen lugar en la mente del espectador, y que son reflejados en la sociedad, los cuales dicen que una persona en condición de vulnerabilidad no es un igual.

La violencia es entendida como algo ajeno; y el conflicto es constitutivo de las relaciones sociales, hay que aprender a vivirlo, pero no se reconoce la responsabilidad individual que se tiene en la fiesta colectiva de la guerra.

Marco Teórico

La composición polifónica de la investigación se aborda desde el cine comunitario y participativo, como una herramienta de resistencia frente a las representaciones hegemónicas impuestas sobre el territorio y sus habitantes, por el modelo informacional dominante en los medios de comunicación locales. La polifonía implica una textura dialógica en la que la variedad de tejidos armónicos, pueden entenderse como múltiples voces que entran en diálogo dando forma a un todo.

Se inicia tejiendo con la estrategia de cine y audiovisual comunitario, como eje central de la acción participativa que da origen a este proyecto. Acercándose a una definición, Gumucio, A (2014) denomina el cine comunitario como *“expresión de comunicación, expresión artística y expresión política. Nace en la mayoría de los casos de la necesidad de comunicar sin intermediarios”* (p. 18); implica una participación, un ejercicio de ciudadanía donde se asume una postura desde el lugar de producción comunitaria.

Este espacio barrial donde se genera una producción de cine y audiovisual comunitario, nace de una inquietud local sobre la legitimidad de los mensajes y la información difundida por los medios locales sobre el barrio. El inconformismo y la crisis de legitimidad que atraviesan los medios tradicionales, comprometen a esta investigación y al proyecto participativo con la inquietud sobre el estado actual del derecho a la comunicación en el barrio.

En el artículo II numeral 2 de su declaración sobre los Principios Fundamentales relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación de Masas, al Fortalecimiento de la Paz y la Comprensión Internacional, a la Promoción de los Derechos Humanos y a la Lucha contra el

Racismo, el *Apartheid* y la Incitación a la Guerra del 28 de noviembre de 1978, la UNESCO señaló: "igualmente, los medios de comunicación deben responder a las preocupaciones de los pueblos y de los individuos, favoreciendo así la participación del público en la elaboración de la información".

El derecho a la comunicación viene siendo un articulador de otros derechos, de allí su vital importancia, va más allá del derecho a la información, ya que engloba un proceso humano de reconocimiento, no una serie de contenidos con un fin o intercambio concreto. Simplificando la mirada sobre el derecho a la información, vista históricamente como un proceso eficaz y pragmático, se han favorecido generalmente los propietarios de los medios de difusión, pero el escenario popular, comunitario y ciudadano de este derecho ha quedado relegado:

“Consagrado en foros internacionales y luego producto de consensos nacionales, el derecho a la comunicación es una conquista que supera los límites de la libertad de expresión, aprovechada hasta ahora sobre todo por los propietarios de medios de difusión como argumento para impedir que los Estados regulen su actividad. Cada vez que algún gobierno pretende establecer parámetros para que las empresas de información y difusión funcionen en un marco legal de responsabilidad social, éstas lanzan el grito al cielo, se rasgan las vestimentas y acusan a los gobiernos de autoritarios y de querer instaurar la censura de prensa. Como resultado, uno de los sectores menos regulados en América Latina, salvo honrosas excepciones, es el de los medios de información (Gumucio; 2011: 06).

La problemática en torno a la participación nos invita a revisar los marcos de comprensión sobre la ciudadanía, así como a comprender de manera compleja el ejercicio político de las niñas, niños y jóvenes, quienes son menores ante la ley colombiana hasta los 18 años. Tal singularidad les impide votar y ser aptos para las responsabilidades jurídicas, además de lo penal, en lo civil y

en lo político. Para esto nos valemos de la postura que plantean Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1987), en torno a la hegemonía y la democracia radical, donde ciudadanía es en tanto, un ejercicio cotidiano de lucha y contingencia en el marco de un escenario hegemónico.

“Gramsci define la hegemonía como “dirección política, intelectual y moral”. Cabe distinguir en esta definición dos aspectos: 1) el más propiamente político, que consiste en la capacidad que tiene una clase dominante de articular con sus intereses los de otros grupos, convirtiéndose así en el elemento rector de una voluntad colectiva, y 2) el aspecto de dirección intelectual y moral, que indica las condiciones ideológicas que deben ser cumplidas para que sea posible la constitución de dicha voluntad colectiva. Lo novedoso en la concepción gramsciana de hegemonía es el papel que le otorga a la ideología. Esta no es para nuestro pensador un sistema de ideas, ni se identifica con la falsa conciencia de los actores sociales, sino que constituye un todo orgánico y relacional encarnado en aparatos e instituciones, un cemento orgánico que unifica en torno a ciertos principios articulatorios básicos, un “bloque histórico” y las prácticas productoras de subjetividades en el proceso de transformación social.” (Gilacaglia; 2002:153).

Laclau y Mouffe, reformulan el concepto de hegemonía, lo conciben como:

“La articulación de elementos dentro de un discurso hegemónico tiene lugar en el conflictivo terreno del poder y la contingencia, e incluirá siempre momentos de fuerza y represión. De esto se deriva que la no-fijación es la condición de toda identidad social.” (Gilacaglia; 2002:155).

Por otro lado, Rodríguez, C (2008), tomando la postura de Mouffe frente al ejercicio de la ciudadanía en el marco de una democracia radical, plantea la relación activa entre medios de comunicación y ciudadanía:

El medio ciudadano le abre un espacio comunicativo al individuo; es decir, el medio ciudadano le ofrece la posibilidad al individuo para que comience a manipular lenguajes, signos, códigos, y poco a poco aprenda a nombrar el mundo en sus propios términos. Esta apropiación de lo simbólico es elemento fundamental para dar paso a la transformación de individuos en ciudadanos (p. 2).

El entrelace conceptual del cine comunitario y participativo como derecho a la comunicación, es un ejercicio de ciudadanía y representación política.

El cine comunitario y participativo con niñas, niños y jóvenes de barrio Las Delicias, materializa en la práctica social y democrática el derecho a la comunicación. Es una herramienta para la resistencia frente a las representaciones hegemónicas de los medios de comunicación locales, y para la reconstrucción de memoria expresada por la cultura propia, en un lenguaje sin intermediarios. Desde el derecho, la comunicación se aborda no como un proceso mecánico impuesto desde el modelo informacional, sino como un proceso social en el que los ciudadanos se apropian de la información y la convierten en conocimiento.

En tanto al concepto de representaciones que atraviesa la inquietud sobre los estereotipos, pero también sobre los procesos autónomos que mediante el cine comunitario y participativo asumen las niñas, niños y jóvenes, tomo como referencia al teórico cultural y sociólogo jamaicano Hall, S (1997), quién dice:

La representación conecta el sentido al lenguaje y a la cultura. Pero ¿qué exactamente quiere decir? Un uso de sentido común del término es como sigue: “Representación significa usar el lenguaje para decir algo con sentido sobre, o para representar de manera significativa el mundo a otras personas. (p.2).

Continúa el tejido con las representaciones sociales, y el entrelace dialógico de los imaginarios. El concepto de Representación Social proviene de la Psicología social, principalmente de Serge Moscovici, que a su vez, conjuga planteamientos de la sociología y el psicoanálisis para darle base a la forma de comprender y emplear esta noción, dentro del estudio social de lo que ordinariamente se conoce como “sentido común”.

Moscovici renueva el postulado de Emile Durkheim sobre lo que éste denomina *Representación Colectiva*, que vendría siendo una conciencia colectiva, una forma de pensar frente al mundo de los objetos que lo interpelan y lo afectan, ahora, el sociólogo separa esta noción de *Representación colectiva* de los fenómenos psíquicos:

“Los hechos sociales no difieren sólo en calidad de los hechos psíquicos; tienen otro sustrato, no evolucionan en el mismo medio ni dependen de las mismas condiciones. Esto no significa que no sean también psíquicos de alguna manera, ya que todos consisten en formas de pensar o actuar. Pero los estados de conciencia colectiva son de naturaleza distinta que los estados de conciencia individual; son representaciones de otro tipo: tienen sus leyes propias...” (Durkheim, 1898. Citado en: Perea; 1999: p. 5).

El pensamiento de Moscovici sobre las *Representaciones Sociales*, se diferencia al de Durkheim, fundamentalmente en que para el sociólogo éstas ideas colectivas obedecen más a procesos que se imponen a los individuos, el termino *Representaciones Colectivas* entonces se refiere a procesos más rígidos, estáticos, que el individuo adopta en tanto hace parte de un grupo, pero que no puede transformar.

Contrario a ésta mirada, Moscovici propone el concepto de *Representaciones Sociales*, señalando desde el marco interpretativo del psicoanálisis, que es allí, en estos procesos psíquicos donde se debe entender la representación no como una imposición colectiva sino como una producción social, una idea que se produce y se crea en la interacción social:

“En el sentido clásico, las representaciones colectivas son un mecanismo explicativo, y se refieren a una clase de ideas o creencias (ciencia, mito, religión, etc.), para nosotros son fenómenos que necesitan ser descritos y explicados. Fenómenos específicos que se relacionan con una manera particular de entender y comunicar –manera que crea la realidad y el sentido común- Es para enfatizar esta distinción que utilizo el término “social” en vez de colectivo...”
(Moscovici; 1984. Citado en: Perea; 1999: pp. 5-6).

Siguiendo ésta línea, Moscovici señala tres tipos de representaciones sociales, Perea Pérez (1999) los expone así:

“Representaciones hegemónicas: Les es típico un alto grado de consenso entre los miembros del grupo y se corresponderían más con las representaciones colectivas enunciadas por Durkheim.

Representaciones emancipadas: No tienen un carácter hegemónico ni uniforme, emergen entre subgrupos específicos, portadores de nuevas formas de pensamiento social.

Representaciones polémicas: Surgidas entre grupos que atraviesan por situaciones de conflicto o controversia social, respecto a hechos u objetos sociales relevantes y ante los cuales expresan formas de pensamiento divergentes.” (p. 6).

El proceso por el cual se producen estas representaciones no es nada simple, y con Moscovici se reconocen dos aspectos fundamentales. Uno, es un proceso que atañe a la comunicación, entendida además como un lugar estratégico para crear; y dos, es un campo conflictivo, donde ocurren negociaciones frente al poder, un campo hegemónico (concepto presentado anteriormente).

Estos dos aspectos los ahonda Stuart Hall, quién señala la necesidad de profundizar en la profunda relación en el lenguaje. Es mediante éste que en la mente humana se realiza la producción de los conceptos que conjunto al proceso de representar, producen sentido sobre el mundo, “real” o imaginario. Lo que opera entonces en este proceso es una lógica representativa, transversal a la producción misma de lo que se conoce, del mundo:

“Representación es la producción de sentido de los conceptos en nuestras mentes mediante el lenguaje. Es el vínculo entre los conceptos y el lenguaje el que nos capacita para referirnos sea al mundo ‘real’ de los objetos, gente o evento, o aún a los mundos imaginarios de los objetos, gente y eventos ficticios [...] La relación entre las ‘cosas’, conceptos y signos está en el corazón de la producción de sentido dentro de un lenguaje. El proceso que vincula estos tres elementos y los convierte en un conjunto es lo que denominamos <<representaciones>>” (pp. 4,6).

Entonces, el proceso de representar como proceso de producción de sentido donde interviene el lenguaje, los conceptos y los signos, está atravesado por los procesos de significación que ha estudiado la semiótica. Frente a esto Armando Silva (2004) señala la importancia de la lingüística para entrar a analizar los procesos de significación, asociados a los que son propios de la representación social del mundo. Recoge la triada que Pierce propone para dar cuenta del proceso de significación, *Primeridad, segundidad y terceridad: Representamen,*

Referente e Interpretamen; y a partir de ésta, Silva explica su importancia en el proceso de representar:

“Un signo representa la idea que produce o modifica. Es un vehículo que transmite a la mente algo desde afuera” es decir, la primeridad, que es pura posibilidad; *“aquello que representa se llama su objeto”* la segundidad, lo real, el objeto... *“aquello que transmite su significado y la idea que origina su interpretante”* la terceridad, la representación (Silva; 2004: p. 24).

Acercarse a las representaciones sociales implica reconocer que al representarse la realidad, se produce, ahora, estudiarlas implica estudiar el lenguaje, pero también lo que hay más allá de este, la imaginación.

Castroriadis argumenta que la imaginación no resulta de una imposibilidad, de una carencia de realidad que lleva a imaginar algo que resulta imposible en lo real. Por el contrario, argumenta que esta es una potencia creadora, que tiene un impacto vital en el mundo de lo real, permitiendo la constitución de relatos coherentes, ligando discontinuidades. Cuestiona la mirada racional-funcionalista que ha hecho entender la imaginación como una respuesta a una necesidad funcional de la realidad:

“Digamos que la imaginación es una “función” de esta alma (e incluso del “cerebro”, aquí no molesta). ¿En qué consiste esa “función”? Entre otras cosas, cómo hemos visto, en transformar las “masas y energías” en cualidades (de manera más general en hacer surgir un flujo de representaciones, y -en el seno de éste- ligar rupturas, discontinuidades), en saltar del gallo al burro y de medio día a las dos de la tarde” (Castroriadis; 1994, p. 1).

Es aquello anterior a la representación, aquello que la detona, sin lo cual no podrían producirse los sentidos más básicos de la conciencia humana en el mundo, este momento imaginario se convierte en imaginario social, cuando se encarna en instituciones a través de un magma de significaciones imaginarias sociales que comparten los individuos, en tanto este proceso se vincula a la forma en que aparece la representación en el plano inconsciente de estos. Comprender el poder de lo imaginario implica ubicarlo en un campo que Castoriadis ha señalado como lo social-histórico, esto es en una doble relación entre la estabilización relativa, el orden de lo social: lo instituido; y la dinámica histórica que impulsa la transformación: lo instituyente. Allí, según éste filósofo griego radica el poder del imaginario colectivo, en esta doble relación de poder ligar las discontinuidades de lo social para darle coherencia, así como en el proceso de imaginar en el marco de las transformaciones históricas un “*mundo nuevo*” en ese proceso instituyente.

Ahora, habrá que diferenciar entre lo imaginario propiamente dicho y lo simbólico, Armando Silva (2004) aclara esta diferencia basándose en las distinciones freudianas entre los procesos primarios y secundarios de la conciencia, señalando que los primeros tienden a una satisfacción natural del placer, lo imaginario; y los segundos son elaboraciones a través de códigos y palabras, lo simbólico. Propone Silva, para ir acotando, un horizonte teórico y metodológico de trabajo:

“Se puede decir, lo simbólico, la palabra, la elaboración secundaria y lo imaginario, las huellas, lo anterior a la palabra (antes del Edipo), el deseo sin codificación secundaria, el otro orden que alimenta y prefigura lo simbólico”. (Silva; 2004, p. 19).

Así pues, la materialidad en las prácticas de producción de las representaciones sobre el barrio alrededor del tropos universalista de lo violento, que hacen los medios de información locales, reproductores del modelo informacional dominante, requiere un proceso de reinención en un lenguaje propio, en el marco del proceso entorno al cine comunitario y participativo desarrollado con la comunidad, sin intermediarios, ni miedo hacia ellos y su territorio por el imaginario construido desde afuera del mismo hecho, como un acto para la liberación. Con ello, la textura dialógica de ésta composición polifónica, se forma con la categoría analítica de la auto-representación, tomada por Mora P (2015) donde:

“Analizando las nociones de voz, autoridad y autoría de los documentales etnográficos, Ruby puso el dedo en la llaga: ¿quién puede representar a quién, con qué intención, con qué lenguaje y en qué contexto? Todo esto ha tenido consecuencias profundas en la transformación de las convenciones narrativas de las etnografías visuales y de los documentales antropológicos. Los protagonistas de esta transformación no son sus autores, sino quienes son representados; para nuestro caso, los movimientos étnicos que reclaman el derecho a controlar su propia imagen, ahondando la crisis de la representación occidental [...] Por lo demás, el trabajo colectivo de la producción audiovisual indígena –en el que “yo registro acontecimientos o creo obras” hay que reemplazarlo por un estruendoso “nosotros comunicamos”–, la aparición de puntos de vista alternativos y controlados de representación cultural (desde abajo y desde adentro) y la creación de circuitos paralelos de exhibición (locales, nacionales e internacionales) son algunas de las claves para entender la especificidad de este campo distintivo de producción cultural.” (pp. 28, 32).

Este tejido armónico de conceptos, es clave para analizar la información recolectada y poner a conversar la información con la teoría y la experiencia vivida. El marco teórico descrito

facilita el contexto sobre los relatos hegemónicos que se ejercen en el control de medios masivos, y en el caso del barrio Las Delicias lo describe críticamente, orienta la investigación centrando el análisis del problema. Ayuda en la comprobación de las afirmaciones, localiza los datos usados para su explicación, y estructura el lenguaje técnico aquí empleado unificando los conceptos expuestos.

Camino de Investigación

El camino de la investigación está determinado por los aprendizajes políticos de la Investigación Acción Participativa (IAP), y la resignificación de la acción intelectual como horizonte comprometido con la transformación social, desde un paradigma crítico social. Se habla de aprendizajes políticos ya que la IAP es resultado de movimientos alternos a partir de las Ciencias Sociales en América Latina, que asumen una postura crítica frente al empirismo positivista, así como frente a la tradición científica de occidente, que parte de unos supuestos de verdad, producto de las teorías.

La IAP resignifica la praxis como lugar de conocimiento y acción, ubicando el horizonte de las decisiones investigativas a partir de allí.

Enfoque y Metodología de Investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo, este se asume desde la acción y la experiencia vivida como ejercicio de poder. La metodología de investigación, entonces, usará como camino

la Investigación Acción Participante con un enfoque centrado en la sistematización participativa de experiencias, desde un paradigma crítico.

“La investigación participativa tiene así la perspectiva epistemológica de no concebir la verdad como pre-existente en los hechos sociales, sino que se construye a partir de aproximaciones sucesivas al objeto investigado [...] así, participar significa romper voluntariamente y a través de la experiencia, la relación asimétrica de sumisión y dependencia integrada en el binomio sujeto-objeto” (Ávila, 2010: 43).

Lo que determina entonces el enfoque de la IAP es que se sitúa desde la comunidad, para re-orientar las decisiones en el proceso de investigación en el camino, hacia las prioridades que define la comunidad en la praxis.

Ahora, desde allí se valdrá de otros caminos metodológicos que convergen entre la hermenéutica y la fenomenología, para comprender conjuntamente el problema de la representación, el discurso y el lenguaje, en relación con los fenómenos de la conciencia de René Descartes, la cotidianidad de la comunidad del barrio Las Delicias, y sus mundos de sentido.

Con esta perspectiva, se abre un diálogo de saberes que cuestiona la autoridad de la investigación tradicional, y de los lugares de verdad que ha definido la práctica científica de occidente. Sin negar la ciencia, se cambian los objetivos, se abre un escenario transcultural y transdisciplinar, para permitir un diálogo que dignifique y sea capaz de valorar las diversas formas de conocer desde abajo, a partir de la experiencia y la acción.

Como categorías analíticas y de interpretación para el horizonte de sistematización, se han definido como ejes: Hegemonía, Representación, Imaginarios y Auto-representación. Se usarán

técnicas propias de la IAP como la observación directa, la observación no directa, la observación participante, la entrevista estructurada, la entrevista semiestructurada y la entrevista no estructurada, así como los grupos de discusión, los mini-grupos de discusión y el grupo de discusión de larga duración.

Las herramientas o instrumentos serán el registro de observación, la guía de observación, los diarios de campo, el guión de entrevistas, instrumento no estructurado y estructurado, el guión de debate, instrumento estructurado, el registro anecdótico, instrumento no estructurado, los diálogos grupales, las tertulias comunitarias, la cartografía social, la fotografía participativa – estenopeica y digital, los relatos de vida – la entrevista conversacional para construir relatos de vida, cartografía del tiempo – el barrio y sus habitantes en perspectiva histórica-, cartografía sonora – el audio como evocador de imágenes en el territorio-, cartografía audiovisual - el Timelapse y el encuadre fijo como técnica de observación cualitativa del espacio-; la sistematización del proceso en torno a los talleres participativos, los talleres de comunicación, cine y video comunitarios, y el cortometraje participativo producido por y en la comunidad.

Escuelas de Comunicación

Escuela Latinoamericana de la Comunicación

Escuela Birmingham – Estudios Culturales

Líneas de Investigación Sistema Uniminuto

Línea 1. Gestión Social, Participación y Desarrollo Comunitario

Línea 3. Desarrollo Humano y Comunicación

Líneas de Investigación Facultad de Ciencias de la Comunicación

MCI 1. Comunicación y Desarrollo Humano y Social

MCI 4. Pensamiento Audiovisual

MCI 7. Comunicación y Participación

Resultados de la Investigación

Analizar con enfoque crítico las relaciones de sentido que asumen las niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias, respecto de las representaciones hegemónicas que los medios masivos locales difunden sobre ellos.

La comunicación, como campo de hacer y conocer, vincula la pregunta por la técnica con la pregunta por la razón, pero al ubicarse en esta encrucijada de pensamiento, es habitual encontrar que se miran de forma separada. Es común en las academias de comunicación hoy, que

se resuelva el problema de la técnica a través de una ética en su uso, de una objetividad o neutralidad, de promover un uso metódico y tecnificado de los lenguajes y de la lengua, escenarios todos que llevan a una suerte de estandarización, reduciendo a la comunicación únicamente a un oficio, casi mecanizado; a un campo que en estos términos es incapaz de pensarse a sí mismo. Hoy ese problema ha tomado un lugar hegemónico en tanto se enlaza al paradigma informacional dominante en comunicación, a la fábrica de la noticia que demanda operadores e instrumentos en cantidades abrumantes día a día.

El mito mass-mediático, esta experiencia de la noticia entorno a la actualidad y la inmediatez, construye una temporalidad mercado que poco se acerca a la experiencia humana en los territorios y comunidades. Lo que se produce es una desvinculación de la experiencia vivida en el territorio, en este caso, Las Delicias, con aquellos relatos que desde los medios fabrican representaciones, sentidos, significados y estéticas particulares para enunciar aquella experiencia.

Los relatos que los medios masivos locales de información construyen sobre el barrio Las Delicias, en Villavicencio, continúan reproduciendo en el día a día enunciaciones fragmentadas, espectaculares, imprecisas pero con un claro lugar de enunciación, que incitan la reproducción de significaciones alrededor de la violencia y la delincuencia, como únicos ejes de interpretación de la realidad del barrio.

Los estados mentales de inconciencia moldeados por estos medios masivos locales de información y la violencia que emana, creó seres fragmentados y vacíos que se sostienen en curas disfrazadas a conveniencia o invisibles ante la enfermedad.

Una situación política común que conduce al fomento espacios de comunicación participativa en el barrio, que hoy se constituyen como ejes de largo plazo para pensar y reconocer sus propias experiencias, luchar por sus derechos, reforzar su identidad, recuperar la memoria colectiva de sus luchas sociales, así como hacer emerger relatos y narrativas otras, más acá de las que ha construido el relato hegemónico sobre Las Delicias.

Complejizar la mirada de las niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias a través del cine comunitario y participativo sobre la sociedad, no sólo desde la sociedad misma, sino desde estos medios masivos de información, respecto de las representaciones hegemónicas, permite conocer las formas de resistencia y las relaciones de sentido en las que asumen y cuentan desde un relato otro, en un lenguaje propio su realidad.

El observador de este relato, reconoce una política no impuesta, así como la violencia y su lugar de participación como constitutiva de las relaciones sociales, además, complejiza su mirada sobre la sociedad, y sobre los medios masivos locales de información.

El lenguaje propio asumido por las niñas, niños y jóvenes del barrio, da cuenta de la auto-representación como ejercicio político que combate la hegemonía impuesta sobre Las Delicias.

A partir del relato violento, hecho miedo e infundido por los medios masivos de información sobre el territorio y sus habitantes, las niñas, niños y jóvenes asumen una protesta polifónica productora de sentido participativo propio para la concepción de un sujeto otro, por tanto, de un territorio otro; una historia otra que reconoce historias desde el miedo e inicia su construcción con una escaleta.

El objetivo de éste proceso apuntó a construir de manera participativa una escaleta para la producción de un cortometraje, partiendo de la compilación de historias propias al redor de la experiencia de miedo en el territorio.

Desde el miedo, punto focal del audiovisual, las niñas, niños y jóvenes habitantes del sector relataron historias vividas y escuchadas al interior del barrio. Frente a ¿Qué es el miedo? Se respondió: la oscuridad. Trece mitos fueron narrados en total, cada uno desde experiencias distintas.

En respuesta al interrogante: ¿Por qué creen que existen estos seres? La mayoría dijo: “porque son seres que hicieron cosas malas y porque son seres que nunca amaron”. “Algunas personas no saben convivir en comunidad, no saben vivir en paz, no saben convivir con nosotros y están llenos de rabia y de furia, y eso los hace malos. Ignoran todo lo que es con el barrio” Joiner Andrés Beltrán López, 10 años.

Seguido de esta respuesta surgieron dos nombres como propuesta para el cortometraje: “El Mundo Embrujado” y “El Barrio del Terror”.

Es necesario comentar, que antes de iniciar con la producción y desarrollo de este cortometraje, se realizaron nuevamente talleres prácticos de reconocimiento de cámara, donde hubo un grado mayor de apropiación de la tecnología audiovisual por parte del grupo, y un agenciamiento propio de producción, con ello, un primer cortometraje, una primer historia construida de manera colectiva desde relatos propios del sector, y llevada al audiovisual por las niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias.

El corto con base al atraco, que inició con una investigación involucrando a todo el grupo, buscando un acercamiento a las narrativas y relatos propios del territorio para decidir

sobre sus formas y definir contenidos por medio de la elaboración del guion de la historia, la posproducción y el producto final, fue dirigido por Juan Rivera de 17 años, quien designó las personas para asumir determinadas responsabilidades, y asignó ciertas funciones. La locación al interior del barrio donde sería rodado el cortometraje se definió participativamente.

Una vez rodado el cortometraje se realizó un ejercicio de cámara donde cada una de las niñas, niños y jóvenes del barrio, grabó y actuó frente a la cámara, y reforzó la apropiación y agenciamiento de la tecnología audiovisual, que generó otros modos de mirarse en relación con su contexto y con lo que dicen los medios masivo locales de información sobre este y sus habitantes.

Con el producto elaborado, se evidenciaron plasmadas las narrativas y relatos propios del barrio mediante un proceso de reflexión entorno a la comunicación, así como una metodología de producción propia.

Editado el cortometraje, de dos maneras distintas, donde la musicalización realizada sobre la edición de imágenes es lo que diferencia el uno del otro, desarrolló una comprensión respecto al ejercicio de comunicar dado en la percepción de sentido, y una mirada analítica y crítica sobre la realidad y la cotidianidad del barrio, develando la tergiversación que comúnmente se hace de la comunicación hacia un nivel donde el proceso instrumental es preferente.

Después de haber desarrollado un reconocimiento y agenciamiento sobre el proceso de cine, y realizar diálogos grupales, obras teatrales, dibujos, cuentos, relatos, debates, entrevistas conversacionales, tertulias comunitarias, ejercicios de fotografía participativa, reflexiones, críticas, entre otros ejercicios, y concretar la forma en la que sería relatado el producto audiovisual, se trabajó en la construcción de perfiles, psicología y características de personajes

de la historia, con esto realizado, se propuso crear nombre para una actividad con madres y padres de familia en la que se diese cuenta del proceso desarrollado hasta ahora, y del argumento del audiovisual.

Finalmente se conformó el grupo: *Produciendo Nuestra Imagen, Rodando Nuestro Cine*, del cual se derivan seis sub-grupos, y se seleccionan –de trece- ocho mitos para ser estudiados e investigados por los mismos. Para este proceso de *Investigación Sobre Mitos, Leyendas y Personajes Fantásticos*, fueron diseñadas y entregadas agendas de investigación a cada uno de los integrantes del grupo.

PORTADA DE LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO

INVESTIGACIÓN SOBRE MITOS, LEYENDAS Y PERSONAJES FANTÁSTICOS

PRODUCIENDO NUESTRA IMAGEN
RODANDO NUESTRO CINE

DIRECTOR	FECHA	LUGAR
YO	HOY	BARRIO LAS DELICIAS

INTERIOR DE LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PERSONAJE (DEL BARRIO)

- * ¿Cuál es la historia o historias ?
- * ¿Quiénes lo han visto y dónde ?
- * Dibujo del personaje (vestido, tamaño, colores que tiene)
- * ¿De dónde viene ?
- * ¿Por qué se presenta ?

CONTRAPORTADA DE LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN



Fotografías tomadas en el proceso de producción audiovisual, en el marco del presente proyecto de investigación

Se acordó socialización de investigación, y se propuso una *Pijamada del Terror Familiar* –para ahondar en investigación- con madres y padres de familia en un próximo encuentro.

Antes de éste encuentro y en medio de la socialización de la investigación, Joshua Bladimir Cárdenas Urrego, 12 años, señaló:

“nos ven como gente mala, nos ven como ladrones, que porque tienen carro, moto, nos miran de arriba abajo, pensarán que uno es la misma rata y entonces uno no puede vivir en la Lambada. La forma de vestir es muy diferente a la de ellos, y como así se visten las ratas, si lo ven así a uno tienen miedo y piensan que uno los va a robar”.

Seguido de su respuesta, por segunda vez durante el desarrollo de este proceso, se formuló la pregunta: ¿Qué es una rata?: “Son los que roban y tienen rencor. No siempre se vuelven así porque sean malos, sino porque tienen necesidades”. Respondió Joshua.

El control que se ejerce en los contenidos de los medios masivos locales de información, se amplía y visibiliza un hecho político y social, una representación habitual e intervenida técnicamente por un modelo de información instrumental, que significa, y magnifica como “bueno” el modo de bienestar y progreso desde las élites, y define al barrio como su otra cara que se erige como amenaza al conjunto de la sociedad. La representación mediática del barrio Las Delicias como “olla” afirma aquel lugar, donde están los otros, los distintos, los que amenazan. La violencia simbólica es ubicada y construida por los medios de información masivo locales sobre el relato ciudadano del barrio Las Delicias, ajena al resto de la ciudad, por tanto, estática, generada únicamente desde este territorio.

Ahora bien, en tanto que las prácticas discursivas de los medios locales actúan en un campo de poder, las estrategias de auto-representación a través del cine comunitario y participativo reflejan formas de poder, de resistencia y contingencia, en guiones literarios, obras teatrales, dibujos, cuentos, relatos, debates, entrevistas conversacionales, diálogos grupales, tertulias comunitarias, cartografías sociales, fotografía participativa –estenoica y digital -, relatos de vida –la entrevista conversacional para construir relatos de vida-, cartografía del

tiempo – el barrio y sus habitantes en perspectiva histórica- , cartografía sonora – el audio como evocador de imágenes en el territorio-, cartografía audiovisual -el Timelapse y el encuadre fijo como técnica de observación cualitativa del espacio; que agenciados por las niñas, niños y jóvenes del barrio, generan una concepción otra de sujeto y de territorio, que parte desde lo particular –el habitante del barrio- hasta lo global –el barrio Las Delicias- que ocupa un todo universal –Villavicencio-.

Costruyendo de este modo otra forma de poder, otra hegemonía desde abajo y democrática que contribuye a transformar la concepción de Ciudad, con la percepción tenida de este territorio que también la forma.

Este espacio de cine comunitario y participativo en el barrio Las Delicias, se configura a partir del relato hegemónico de los medios masivos de información, donde los sujetos plurales, niñas, niños y jóvenes del barrio, plantean una contingencia discursiva que lleva inevitablemente a la “radicalización del ejercicio democrático” (Laclau y Mouffe; 1987).

Las niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias de Villavicencio, asumen y fomentan unas prácticas políticas alternas al marco social de la normalidad, y lo hacen dentro de la construcción de su normalidad interna. Buena parte de estas construcciones inician de los aspectos negativos necesariamente, para avocar el conocimiento de sus propias auto-representaciones positivas, y generar alternativas provenientes de los mismos sujetos.

El fomento de un espacio de pensamiento crítico ante las representaciones impuestas, desde el proceso político de cine, donde son los sujetos quienes analizan, interpretan y construyen su realidad social y cultural, ha llevado a la transformación de la relaciones de los

habitantes de la Ciudad, con los habitantes de este sector por medio de las historias otras de auto-representación individuales y colectivas.

La auto-representación construida desde el cine comunitario y participativo agenciado por niñas, niños y jóvenes del barrio Las Delicias, es un ejercicio político que combate la hegemonía impuesta y permite emerger historias otras individuales y colectivas en el espacio comunitario barrial.

El cine comunitario y participativo, como expresión de comunicación, se ha asumido como un acto liberador y de resistencia, como una herramienta de contingencia hegemónica que permite emerger historias otras a partir de las polifonías de lo político y de la soberanía audiovisual.

Sistematizar, con un grupo de cinco niñas, niños y jóvenes habitantes del barrio Las Delicias, las propias auto-representaciones que construyen y emergen en los talleres de cine comunitario y participativo, y la producción del cortometraje.

Imaginando el Territorio, Representando el Miedo

En Mayo de 2016 se realizó un ejercicio de cartografía social con las niñas, niños y jóvenes del grupo “*Produciendo Nuestra Imagen, Rodando Nuestro Cine*” en el barrio Las Delicias. Allí, se buscaba representar el territorio de manera participativa con el grupo,

enfaticando en los lugares del Miedo. Esto, atendiendo a la decisión de las niñas, niños y jóvenes por indagar y producir la imagen entorno a las representaciones e imaginarios del miedo en el barrio.

Se realizaron dos mapas que exploraban, uno, la parte material o “lo real” de ese miedo, que se reflejaba generalmente en enfrentamientos armados entre grupos delincuenciales, y dos, la dimensión imaginaria del miedo, que estaba habitada por seres fantásticos como la bruja, el duende, el cerdo-diablo, el hombre de las cadenas, el jinete sin cabeza, y otros más.

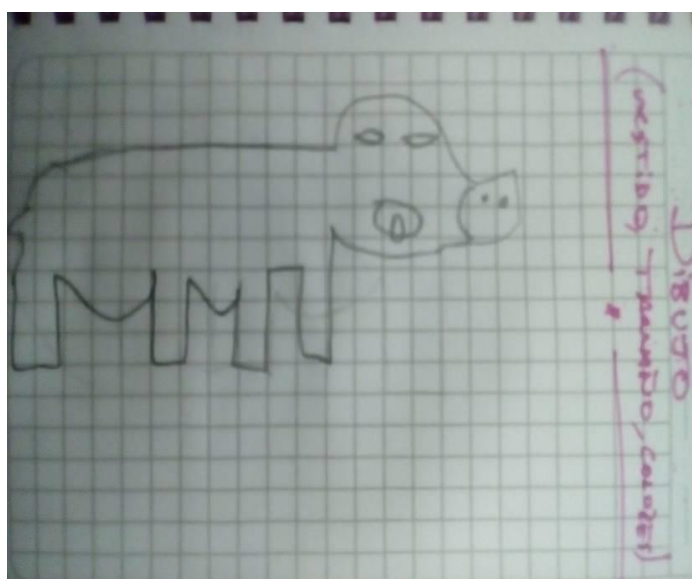
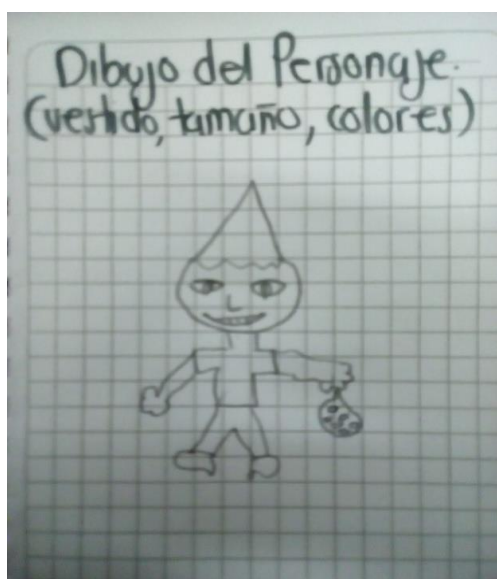
En principio se pensó que estos dos mapas tendrían una relación casi directa, pero no concordaban entre sí los lugares de miedo real/imaginario. Más bien se alejaban de manera significativa, en excepción del parque y la cancha de microfútbol del barrio, donde coincidía la topografía del miedo en su manifestación real e imaginaria. En ésta ocurrían regularmente enfrentamientos armados entre bandas, así como los relatos de manifestación de la bruja.



La Bruja - Yulitza Alejandra Pérez (6 años)

Las niñas, niños y jóvenes del barrio, identificaron colectivamente que la bruja representaba sentimientos adversos a la armonía y la felicidad familiar y barrial; Yulitza Pérez escribe frente a la pregunta *¿De dónde viene la Bruja?*: “*Viene del odio, la maldad, el rencor, la mentira, falsedad, grosería, rabia, furia, guerra, pelea, egoísmo*”. Ahora, frente a la pregunta sobre el por qué aparece, responde: “*Se presenta a la gente que toma y se va de baile, regresa tarde y regresa a la casa borracho. También a los niños que le dicen y son groseros y no le hacen caso a la Mamá*”.

Con las respuestas podría inferirse en un primer análisis, que este ser fantástico funciona como un regulador del orden, que representa todo lo indeseado para el orden familiar y social, y se aparece cuando estas actitudes se manifiestan. Siendo un poco más arriesgados, podría decirse que es un dispositivo discursivo útil para la madre, pues al narrar la dinámica de su aparición entorno a las razones y personas frente a quienes se presenta, incita a cumplir al niño o niña frente a lo que debe ser y hacer en términos de obediencia. De la misma forma aparecen otros personajes:



Es indudable la relación que tienen estos personajes con el orden social, con el sostenimiento de una normalidad social, principalmente desde la institución familiar. Por su parte, de acuerdo con el filósofo Cornelius Castoriadis (1975), la dimensión de lo imaginario no podría reducirse a esta funcionalidad. Aunque sin negar el papel funcional que cumplen las instituciones en la sociedad, que por demás resulta evidente, y sin el cual no podría concebirse un orden social, cuestiona ésta visión, esto sí, en tanto reduce el lugar de la institución en la sociedad a ser producto de una relación determinista entre una necesidad real y una racionalidad-funcional, dejando de lado la vitalidad de la imaginación simbólica.

En este punto resulta pertinente analizar a la luz de esta mirada, las otras dos características de los relatos en las que se manifiestan los personajes, y su relación con un deseo no racional, más bien latente, pasional, y por tanto no funcional.

La primera devela a partir del ejercicio de cartografía social del miedo, frente al hecho que de acuerdo a los relatos y narraciones que surgen de la propia experiencia de las niñas, niños y jóvenes, que los lugares públicos donde los personajes se manifiestan coinciden con los lugares predilectos para el juego por parte de estos. Cuando la voz de la narración se ubica directamente desde la experiencia, los personajes se presentan siempre en un contexto de juego y alegría colectiva.

La consecuencia de su manifestación es una respuesta colectiva para intimidar al miedo, por un lado, como la que cuentan Joiner Beltrán (10 años) y Juan López (6 años), quienes

conformaron de manera inexplicable para los adultos, irracionalmente, con todas las niñas, niños y jóvenes presentes, un grupo de ataque con piedras al árbol donde apareció la bruja. Por otro lado, está la emoción de relatarlo a los otros, de contar una experiencia extra-ordinaria que se convierte en un relato fantástico, una experiencia emocionante que aunque asusta, produce diversión y orgullo.



Fotograma de la animación para el Corto Participativo realizado en 2017

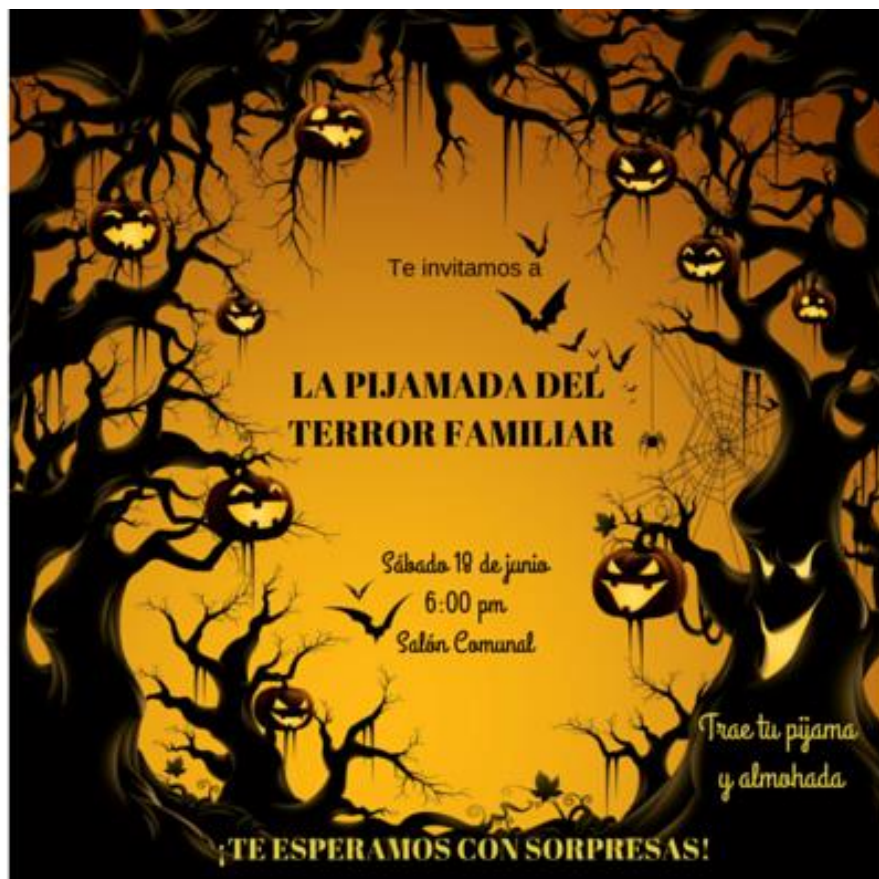
En ella se observa un aspecto más allá de la funcionalidad del orden e incita a pensar en la latencia de un deseo pasional, inconsciente, no racionalizado, más bien “emocionado”, que expresa el imaginario de estos seres fantásticos.

Retomando la diversión que el relato y la narración fantástica produce en las niñas, niños y jóvenes, se señala la segunda dimensión que guía esta reflexión, asociada a la primera etapa de la investigación sobre los relatos.

Durante el mes de abril de 2016, las niñas, niños y jóvenes del grupo de trabajo, relataron numerosas historias de miedo que querían llegar a grabar en video. Generalmente estas historias eran tomadas de películas de terror que habían visto en sus casas (siempre en compañía de amigos o familia), y en términos de producción audiovisual requerían hacer un remake de la película vista por ellos. Frente a ésta situación se les propuso contar historias únicamente de personajes que hicieran presencia o se hubieran manifestado en el territorio del barrio.

Allí se identificó que además de las experiencias que las niñas, niños y jóvenes relataban y habían vivido personalmente, sobrevenía una gran cantidad de historias que recordaban vagamente y asociaban su fuente a familiares como la abuela o los papás, quienes se las habían contado alguna vez estando reunidos en casa. En razón de su recuerdo incompleto frente a la historia narrada por sus familiares, varias niñas, niños y jóvenes, propusieron invitar y traer a sus padres para que contaran la historia al grupo.

A partir de estas propuestas se configuró la idea de realizar un evento familiar para la narración de historias de terror y miedo, frente a lo cual el grupo manifestó una profunda emoción ante al carácter de este:



Tarjeta de invitación a *Pijamada del Terror Familiar* para narración de historias propias

La emoción frente al encuentro familiar y barrial para la narración, es el otro aspecto que llama la atención frente a la mirada crítica y a la funcionalidad de los relatos. Desde la primera mitad del siglo XX, el filósofo Walter Benjamin (2009) llamaba la atención sobre el declive del arte de narrar en tanto se empobrecía la transmisión de la experiencia, de la sabiduría, y con esto, el lado épico de la verdad y lo que esto implicaba para la comunidad, como una forma de reproducción de lo social, de los lazos, de los valores.

Comentó Benjamin, que después de la guerra (Primera Guerra Mundial), las personas llegaban a las ciudades en silencio, más pobres en experiencias comunicables. Y esto puede ser

aplicado al barrio Las Delicias, pues la guerra, el horror de la violencia, suprime la experiencia comunicable por una información sensacional, la no reunión de las personas, que no implica la transmisión de la sabiduría, sino el placer del mensaje instantáneo:

“Con el dominio de la burguesía –uno de cuyos mejores instrumentos en el alto capitalismo es sin duda la prensa–, surge una forma de comunicación la cual, por más remoto que sea su origen, nunca había influido de manera tan determinante sobre la forma épica como tal. Pero ahora lo hace claramente. Y así queda claro que esta nueva forma de comunicación no es menos ajena a la narración que a la propia novela, siendo más peligrosa para la primera mientras provoca la crisis de la segunda. Esta nueva forma de comunicación es lo que se llama información.” (pp. 46-47).

El placer manifestado por las niñas, niños y jóvenes frente a estas historias fantásticas, entonces también resulta ser el placer por el agrupamiento, por el encuentro familiar o barrial donde surge la narración rica en experiencia, donde se transmite la sabiduría social y se fortalecen lazos colectivos. Es también importante aquí la emoción más que la razón, el anhelo por las historias y el hecho de fomentar un escenario especial para la narración (al que por demás acudieron ampliamente los familiares complacidos por poder narrar), resulta ser una respuesta no racional-funcional, frente a una forma de comunicación que se impone con su velocidad y no permite la transmisión ni la reunión, que reproduce sensaciones pero no sabiduría social. Existe latente en el anhelo por la narración, el anhelo por la reunión.

Relatar el proceso político de resistencia mediante el cual las niñas, niños y jóvenes de la comunidad del barrio Las Delicias se auto-representan, desde el ejercicio artístico del cine.

Minorías excluidas de todo beneficio jurídico combaten, persuadidas de regímenes tiránicos hábilmente disfrazados con máscaras de democracia y soberanía popular, no desean, en absoluto, formular concesiones que pongan en riesgo su papel hegemónico sobre los bienes de la patria.

Así, obligados por las circunstancias se llega a un punto donde no hay garantías de participación que les brinde la oportunidad del veto, de estar debidamente representados; se asume la búsqueda de reconocimiento por el activismo y las vías infalibles del arte, que, combinada sutilmente con otros elementos da cuerpo, forma y funcionalidad a todo un *proceso político de resistencia* el cual debe tener todas las garantías constitucionales y proteger el derecho a la oposición política y a la libre expresión de ideas.

Es justo ahí, donde el ejercicio artístico del cine, juega un papel fundamental. Jean Paul Sartre exhortaba a los artistas a no divagar sobre mundos de cristal y paisajes de fantasías, sino a analizar el mundo real, el entorno, con el fin de intervenir activamente y ser capaces de ejercer influencia y propiciar transformaciones significativas en la sociedad. Se llama a rehuir un poco de los artificios estilísticos en favor de un arte de protesta; que sea capaz de convertirse en la voz de los desposeídos y excluidos.

De allí surge la necesidad de la auto-representación; en reacción al conjunto de discriminaciones, desinformaciones y representaciones hegemónicas que emanan de los medios

masivos locales de información, que tantas veces, actuando de común acuerdo con las fuerzas hegemónicas, los juzgan, los señalan y crean de facto una zona de orden público que los aísla por completo de la sociedad. Para que dicha auto-representación se materialice, las niñas, niños y jóvenes del barrio, recurren al poder de la comunicación a través del cine comunitario y participativo, que por medio de cortometrajes revelan la otra cara, la que el imperio del medio oculta, oprime, define y niega que existe.

Las fuentes informativas como El Tiempo, El Espectador, Actualidad Llanera, entre otras, muestran un relato estático e inamovible de que en este lugar no hay panorama distinto a hurtos, estupefacientes, bandas, agresiones, homicidios, entre otros.

El hecho de enfatizar y con proclive insistencia, mostrar el mismo panorama monótono sobre el sector y sus habitantes, resulta algo nocivo para la dignidad humana y la identidad de toda una población en condiciones extremas de vulnerabilidad y desprotección. En cambio, a muchos, en realidad no es que les afecte, y a otros los ayuda a reafirmarse en sus convicciones de que existen desde la política del estar. Eso contribuye sin duda a que los paradigmas y estigmas sobre ellos sean valederos y aceptados unánimemente y a perpetuidad. Serán, en todo caso los malos y sobre el lugar se remarca la referencia de que es en el “sitio donde las autoridades fijan sus ojos al momento de intervenir en delitos”.

Las niñas, niños y jóvenes se sienten decepcionados de que en los medios noticiosos y fuentes informativas sólo traten una problemática y limiten su visión del barrio y sus habitantes a los mismos hechos delictivos de siempre; a muchos les causa tristeza que tilden a todos los jóvenes de Las Delicias como “peligrosos y delincuentes”. No reconocen ni ven la parte buena, lo que hacen y lo que valen.

Las polifonías de lo político y la soberanía audiovisual construida por niñas, niños y jóvenes de motivados en construcción y participación activa de las auto-representaciones cinematográficas comunitarias, dicen : “si queremos que un medio masivo hable la realidad y cotidianidad de nosotros será, cuando nuestros cortometrajes alcancen cierta trascendencia, para que nos televisen” Lo que demuestra que las niñas, niños y jóvenes rompen con el esquema que les han impuesto los medios hegemónicos, y lo hacen mediante el cine, como recurso de expresión política, de afirmación en la vida y proyectos sostenibles en el tiempo.

Conclusiones

Se configura violencia simbólica desde la información como forma de dominación, donde el barrio Las Delicias de Villavicencio y sus habitantes, son representados a partir de unas prácticas discursivas mediáticas que son tomadas como verdades únicas por quien las consume sin cuestionamientos, e influyen en acciones y omisiones concretas de instituciones públicas como la Alcaldía Municipal, el Concejo de la Ciudad, los distintos organismos públicos y dependencias departamentales y municipales, que deben garantizar por igual los derechos de todos los ciudadanos.

La violencia es una forma de ejercer diferentes formas de control, un dominio, y los medios mediante un relato de poder en sus contenidos escuetos enuncian un discurso claro, que en su discurso mismo compromete la construcción de significados y modifica la manera de relacionarse con el territorio.

La instalación de un Centro de Atención Inmediata (CAI) permanente; pero también la inmediata movilización ciudadana liderada por los directivos de la Junta de Acción Comunal (JAC), para desvirtuar la reducción de algunas de las varias entradas y salidas del barrio a una sola, cerrándolas con muros, y la escasa solución a las demandas por los fallos continuos en la prestación de los servicios públicos básicos como suministro de agua potable y energía eléctrica, son tipos de violencia simbólica institucionalizada sobre los pobladores del barrio Las Delicias, argumentados en la provechosa narrativa de la inseguridad y olvido estatal.

Las historias otras de auto-representación individuales y colectivas que surgen en el espacio comunitario barrial desde el cine comunitario y participativo como herramienta de contingencia hegemónica, traen consigo una realidad en transformación. Constituyen una belleza poética representada en la desobediencia de sus sujetos actores (niñas, niños y jóvenes). En su propia naturaleza está la negación a significar la normalidad para implicarse en alianza con los significados de la “olla”, la otra cara de la Ciudad, lo que no es, lo que se esconde, las redes subterráneas que sustentan la metrópolis; donde se oculta su realidad.

A partir de este proceso de comunicación popular, de Investigación y Acción Participativa, constituir un espacio para el encuentro que propicia la reflexión entorno a la comunicación, el cine y audiovisual comunitario, y desarrollando una mirada analítica sobre la cotidianidad del barrio Las Delicias, reconociendo los lugares de participación en el conflicto que cuestionan la mirada hegemónica fabricada por los medios masivos locales de información sobre este, y develando la tergiversación que comúnmente se hace de la comunicación hacia un nivel donde el proceso instrumental es preferente, incitó una acción transformadora desde los habitantes del barrio, al poner en común de manera participativa una reflexión colectiva sobre el *vivir juntos*, y

la naturaleza de la producción de sentidos, significaciones, y estéticas que los habitantes del barrio producen per sé, y fomentando una mirada barrial sobre la política del estar.

Cuando se reconozcan los lugares de participación en el conflicto, y la responsabilidad individual que se tiene en la fiesta colectiva de la guerra, se va a asumir la política. Por tanto, se ampliará y a complejizará la mirada sobre la sociedad, no sólo desde la sociedad misma, sino desde los medios masivos de información.

Referencias Bibliográficas

HERNÁNDEZ, D (1996). *La ambigüedad del símbolo. Sobre la forma de arte simbólica en la estética de Hegel*. Salamanca, España, Revista de filosofía.

CORREA, M (2007). *La otra ciudad: Otros sujetos: Los habitantes de calle*. Medellín, Colombia, Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

FOUCAULT, Michel. (1973). *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.

GUMUCIO, Alfonso (2011). *El derecho a la comunicación: Articulador de los derechos humanos*. Ponencia inaugural presentada en el XII Congreso de IBERCOM, Santa Cruz, 10-13 noviembre 2011.

GUMUCIO, Alfonso (2014). Aproximación al Cine Comunitario. En: El Cine Comunitario en América Latina y el Caribe. Bogotá, FES.

HALL, Stuart ([2000] 2010). “El trabajo de la Representación”. En: *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito, Envió Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar, pp.447-482.

MORA, Pablo (2015). “La autore-presentación audiovisual indígena en Colombia”. En: *Poéticas de la Resistencia: El video indígena en Colombia*”. Bogotá, Cinemateca Distrital-IDARTES.

RODRÍGUEZ, Clemencia (2008). Introducción, en: *Lo que le Vamos Quitando a la Guerra*. Bogotá, FES.

CASTRORIADIS, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona erógena*, (35), 1-9. Recuperado de: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

CASTRORIADIS, C. (1975). *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Barcelona. Tusquets Editores.

SILVA, A. (2004). *Imaginos urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano*. Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.

SOLANAS, Fernando (1979). *CINE, CULTURA Y DESCOLONIZACIÓN*. México. Siglo veintiuno editores.

Autor Corporativo

Círculo de Bellas Artes. (2009). **El Narrador**. (Obras II, 2). Madrid, Abada. Recuperado de <http://www.circulobellasartes.com/benjamin/obra.php?id=32>

UNESCO. (1978). **Declaración sobre los Principios Fundamentales relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación de Masas al Fortalecimiento de la Paz y la Comprensión Internacional, a la Promoción de los Derechos Humanos y a la Lucha contra el Racismo, el Apartheid y la Incitación a la Guerra**. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13176&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Revistas

Salamanca, J. (Marzo de 2009). VILLAVICENCIO: la ciudad de las dos caras. *Credencial Historia*, (231), pp 23-29.

León, A. (Julio-Diciembre de 2011). La economía informal en Villavicencio. *Revista Finanzas y Política Económica*, Vol. 3 (2), pp. 83-103.

Online

Castaño, M.J. (Junio 19 2015). Umberto Eco contra los medios, *Las 2Orillas*. Recuperado de <http://www.las2orillas.co/umberto-eco-contra-los-medios-de-comunicacion/>

Álvarez, A. (Octubre de 2011) COMUNICACIÓN Y PODER. “La Tiranía de la Comunicación” de Ignacio Ramonet, *RAZÓN Y PALABLA*. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/varia/05_Alvarez_M75.pdf

Giacaglia, M. (2002). “HEGEMONÍA. CONCEPTO CLAVE PARA PENSAR LA POLÍTICA” *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28801009>

Material Legal

Corte Constitucional. Sentencia T-391 de 2007, (i). En cuanto al contenido normativo del artículo 20 de la Carta Política, la Corte ha indicado que se agrupan bajo la categoría de “libertad de expresión” elementos que tienen objetos, contenidos y ámbitos de aplicación diferentes y específicos. En la sentencia T-391 de 2007, esta Corporación indicó que la interpretación del mentado artículo, a la luz de los Convenios y Tratados internacionales, contiene once elementos normativos diferenciables. Siete de los cuales son derechos y libertades fundamentales y cuatro prohibiciones cualificadas en relación con su ejercicio. La citada es una prohibición.

Acuerdo 293 de junio de 2016 Plan de Desarrollo, Villavicencio
http://camacol.co/sites/default/files/VILLAVICENCIO_ACUERDO%20No%20293%20DE%202016.PDF

Paginas world wide web

Paz, Octavio (1957) Letras Libres, <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/piedra-sol-1957>

Tabla de Figuras

Figura 1



Figura 1. Mapa del área urbana de la Ciudad de Villavivencio con la localización geográfica de las comunas. Resaltado comuna 3, de la que forma parte el barrio Las Delicias.

Figura 2

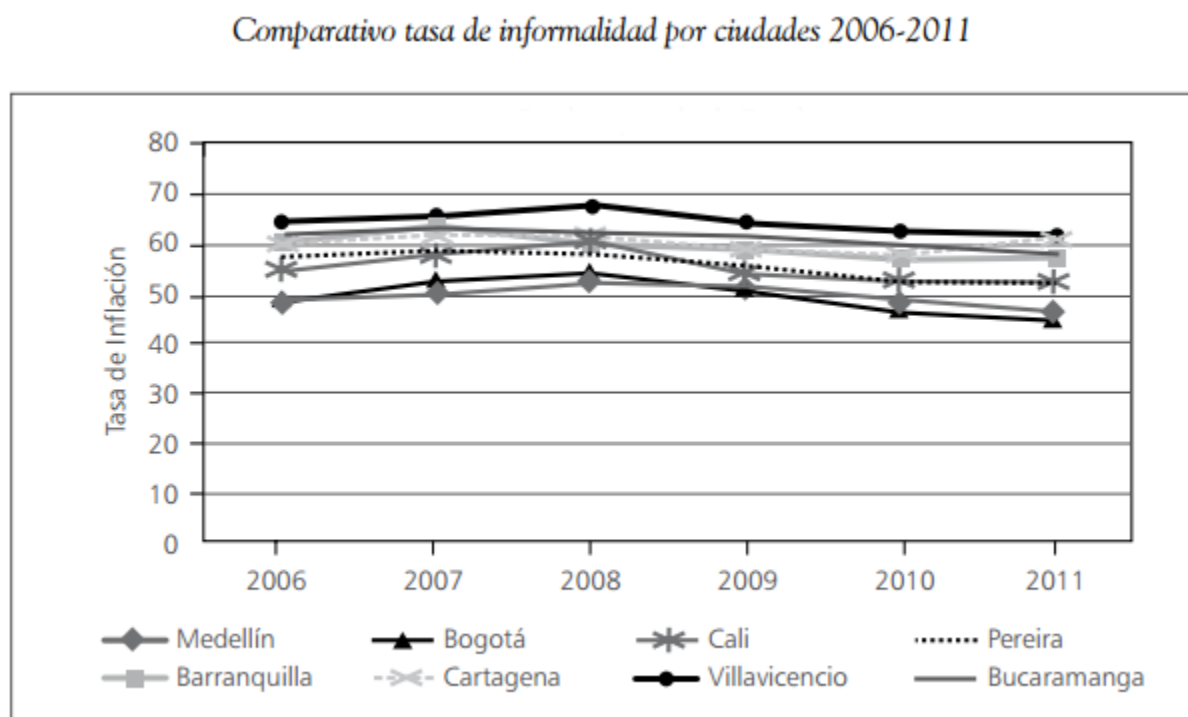


Figura 2. Tasa de comparativo de informalidad de la economía de Villavicencio. Resaltado comuna 3, de la que forma parte el barrio Las Delicias.